



San Antonio, 4 de agosto 2010
Carta N°0215

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O' Higgins N°1449
Santiago

De mi consideración,

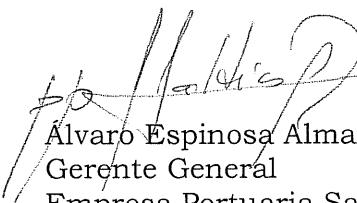
De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10 inciso segundo de la ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, 41 y 44 de la Ley N°19.542 de modernización del sector portuario estatal y en la Norma de carácter General N°30, de 10 de noviembre de 1989, de esa Superintendencia, pongo en su conocimiento, como hecho esencial, lo siguiente:

Que por carta N°265, de 30 de julio de 2010, el Sr. Director Ejecutivo (s) del Sistema de Empresas SEP, don Víctor Selman Biester, ha comunicado a esta empresa que el Consejo Directivo de dicho organismo, acordó que el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio quedase conformado a contar del día 9 de Agosto de 2010, por las siguientes personas:

- 1º Don Patricio Arrau Pons, como director y presidente;
- 2º Don Rodrigo de Aguirre Etcheverry, Director;
- 3º Don Franco Brzovic González, Director
- 4º Don Franco Parisi Fernandez, Director y,
- 5º Don Ramón Enrique González Labbé, Director

En la misma carta se indica que las personas designadas asumirán sus funciones a contar del día 9 de Agosto de 2010.

Saluda atentamente a usted,


Álvaro Espinosa Almarza
Gerente General
Empresa Portuaria San Antonio

GAF N°0260
JSR/PDG/gos